

SACYR VALLEHERMOSO, S.A. y **PETRÓLEOS MEXICANOS**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley Mercado de Valores, comunican la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación al acuerdo de accionistas suscrito con fecha 29 de agosto de 2011 entre Petróleos Mexicanos y P.M.I. Holdings, B.V. ("**Grupo Pemex**"), de una parte, y Sacyr Vallehermoso, S.A. ("**Sacyr Vallehermoso**") de otra, se hace constar lo siguiente:

- (i) Grupo Pemex es titular, directa o indirectamente, de 115.884.040 acciones y/o derechos de voto de Repsol YPF, S.A. ("**Repsol**"), representativas del 9,49% de su capital social. En consecuencia, Grupo Pemex no ha alcanzado la Participación Objetivo de Grupo PEMEX (tal y como dicho término se recoge en el referido acuerdo de accionistas) en el plazo establecido al efecto.

No obstante lo anterior, en aplicación de lo dispuesto en la cláusula 10.3.5 del acuerdo de accionistas, Sacyr Vallehermoso ha optado por mantener la vigencia del acuerdo de accionistas.

- (ii) Sacyr Vallehermoso es titular, directa o indirectamente, de 244.294.779 acciones de Repsol representativas del 20,01% de su capital social.
- (iii) A resultas de lo anterior, los accionistas concertados (Sacyr Vallehermoso y Grupo Pemex) son titulares conjuntamente de 360.178.819 acciones de Repsol, representativas del 29,5% de su capital social.
- (iv) Se hace constar que Repsol no ha comunicado la titularidad, directa o indirecta, de acciones propias (tanto en el informe anual de gobierno corporativo de 2010 de Repsol como en su página web se hace constar expresamente la inexistencia de autocartera, siendo la última comunicación de autocartera realizada a la CNMV (26/08/2008) anterior a dichas informaciones), por lo que los porcentajes indicados sobre el capital social de Repsol se corresponden con los porcentajes de derechos de voto.

Madrid, 14 de octubre de 2011.